

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1236** *Acuerdo de 29 de diciembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un familiar a doña María Ángeles Velázquez Martín.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.e) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de diciembre de 2010, ha acordado declarar a doña María Ángeles Velázquez Martín, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Getafe, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un familiar, a partir del día 13 de mayo de 2011, con derecho durante dicho período a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 29 de diciembre de 2010.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.